



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 FEB. 2018

VISTO:

Nota CUDAPN° 10194/2017 sobre informe de material recibido en donación; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Prof. Virginia González Gass ha donado la cantidad de dos mil ciento setenta y cinco (2175) libros que constituyen parte de su acervo bibliográfico al Instituto de Investigación Históricas y Sociales.

Que dicha docente ha vivido en Trelew y desea compartir una porción sustancial de la biblioteca que reunió en su larga trayectoria académica y política, destacando que ha sido Rectora del Colegio Nacional Buenos Aires (UBA) y diputada por el Partido Socialista en CABA

Que es preciso que este Cuerpo eleve al Consejo Superior la solicitud de aceptación de ese material para continuar con las tareas de inventariado por parte de la Biblioteca Gabriel Punte.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Elevar al Consejo Superior para que sea tratada la aceptación del material donado por la Prof. Virginia González Gass, cuya nómina se adjunta como anexo de la presente resolución.

Art.2º) Informar al Consejo Superior a sus efectos.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 089-18**

mmg

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB